



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS,

19 SEP 2025

RESOLUCIÓN N°

537

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-130-25- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Lic. Antonio Marcelo Giménez E/Proyecto "Actualización Académica "Pensar la Práctica para Transformar la Enseñanza"- Inst. Mariano Pachecoy; y

CONSIDERANDO:

Prof. Mariana Graciela Rovira
Directora General Planeamiento,
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, a fs. 64 y 65 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar el Postítulo Actualización Académica "Pensar la práctica para transformar la enseñanza: la reflexión pedagógica como herramienta de formación continua", a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2026, organizado por el Instituto Superior "Mariano W. Pachecoy"; Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: – ISFD Mariano W. Pachecoy; Identificación del Postítulo: "Pensar la Práctica para Transformar la Enseñanza"; Título a otorgar: Actualización Académica "Pensar la práctica para transformar la enseñanza: la reflexión pedagógica como herramienta de formación continua"; Formato de la capacitación: Postítulo - Actualización Académica; Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los niveles educativos y de todas las áreas curriculares; Carga horaria de la capacitación: 200 horas reloj; Localización de la propuesta: Puerto Iguazú – Misiones; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: del 10 al 30 de marzo/2026; Módulo 2: del 31 de marzo al 27 de abril/2026; Módulo 3: 28 de abril al 18 de mayo/2026; Módulo 4: del 19 de mayo al 8 de junio/2026; y Evaluación final: 9 al 29 de junio/2026; Convenios interinstitucionales: lo realiza solo el Instituto Superior "Mariano W. Pachecoy"; Cupos estimado de capacitación: 200 docentes: Disertantes: Rebeca Anijovich; Graciela Cappelletti; Mariela Cuda; Karina Andrea García; Costo: Arancelado;

QUE, la formación docente contemporánea enfrenta el desafío de dar respuestas a contextos educativos caracterizados por su creciente complejidad, diversidad y dinamismo;

QUE, en este escenario, ya no es suficiente que los docentes sean meros aplicadores de contenidos o transmisores de saberes: se requiere que desarrollen una actitud crítica, ética y reflexiva ante su práctica cotidiana;

QUE, la práctica reflexiva, entendida como una capacidad de analizar, interrogar y reconstruir la propia acción docente, se convierte así en un eje clave para la profesionalización y el desarrollo continuo;

QUE, este enfoque, sostenido por autores como Donald Schön, Rebeca Anijovich, Melina Furman, Kenneta Zeichner y Antonio Bolívar, promueve una transformación profunda del rol docente: de ejecutor técnico a intelectual comprometido, capaz de tomar decisiones pedagógicas fundamentadas, contextualizadas y sensibles a las necesidades reales de sus estudiantes;

QUE, es necesario fortalecer y promover procesos sistemáticos de reflexión sobre la propia práctica pedagógica, que permitan identificar supuestos,

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

537

19 SEP 2025

tensiones, logros y áreas de mejora en escenarios educativos diversos y complejos;

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHE
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, la presente Actualización Académica propone acompañar a los docentes en un recorrido formativo centrado en la práctica reflexiva, la evaluación formativa y la visibilización del pensamiento profesional;

Prof. Myriam Graciela Pereira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, y su modificatoria N° 076/25 Registro del MECyT y N° 1190/25 Registro del CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 69, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°580/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, el Postítulo Actualización Académica "Pensar la práctica para transformar la enseñanza: la reflexión pedagógica como herramienta de formación continua", a desarrollarse en el Ciclo Lectivo 2026, organizado por el Instituto Superior "Mariano W. Pachecoy"; cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

MAM

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

537

19 SEP 2025

ANEXO I

"Información sobre la Propuesta de Capacitación"

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Marian Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARIA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

- a) Institución que organiza la capacitación: – ISFD Mariano W. Pachecoy;
- b) Identificación del Postítulo: "Pensar la Práctica para Transformar la Enseñanza"
- c) Título a otorgar: Actualización Académica "Pensar la Práctica para Transformar la Enseñanza: la reflexión pedagógica como herramienta de formación continua";
- d) Formato de la capacitación: Postítulo - Actualización Académica.
- e) Destinatarios de la Capacitación: Docentes de todos los niveles educativos y de todas las áreas curriculares;
- f) Carga horaria de la capacitación: 200 horas reloj;
- g) Localización de la propuesta: Puerto Iguazú - Misiones
- h) Opción Pedagógica: Presencial.
- i) Cronograma detallado de desarrollo de la propuesta: Módulo 1: del 10 al 30 de marzo/2026; Módulo 2: del 31 de marzo al 27 de abril/2026; Módulo 3: 28 de abril al 18 de mayo/2026; Módulo 4: del 19 de mayo al 8 de junio/2026; y Evaluación final: 9 al 29 de junio/2026;
- j) Convenios interinstitucionales: lo realiza solo el Instituto Superior "Mariano W. Pachecoy";
- k) Cupos estimado de capacitación: 200 docentes:
- l) Disertantes: Rebeca Anijovich; Graciela Cappelletti; Mariela Cuda; Karina Andrea García;
- ll) Costo: Arancelado.